

ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA (1941-2014), FIDELIDAD A UNA HERENCIA HISTORIOGRÁFICA Y A UN OFICIO

MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Apenas cumplidos los 73 años de edad, nos dejó el 18 de noviembre de 2014 Antonio Luis Cortés Peña. Un día amargo para la Universidad de Granada, especialmente para los amantes de la Historia Moderna. Concluía así una trayectoria de más de cuarenta y cinco años de vida docente. Los convulsos años 70 pusieron a prueba a aquellas generaciones de docentes, como la suya, que a la vez que educaban, y justamente por eso, contribuían a forjar una sociedad nueva que salía del oscurantismo con firmes ganas de construir un futuro mejor y libre para el país. Huelga decir que por entonces la palabra vocación tenía un significado ciertamente muy profundo. Si “ser profesor es una vocación absoluta”, como quiere George Steiner, Antonio Luis Cortés es un extraordinario ejemplo de ello.

AMAR Y ENSEÑAR LA HISTORIA

Nacido el 14 de noviembre de 1941, él se sentía profundamente granadino y evocaba con frecuencia el barrio del Boquerón en el que discurrió su infancia. También la vieja Facultad de Filosofía y Letras a la que, tras pasar por la Escuela Normal y el Colegio de los Escolapios, llegó con diecisiete años para cursar Historia. Allí acabó de arraigar su pasión por la Historia y, desde el punto de vista afectivo, allí conoció también a quien sería su esposa y compañera toda su vida. Desde entonces Magdalena, y años después sus dos hijas, fueron la prioridad de su vida. Conjugaba sus estudios, con brillantes resultados, con sus primeras experiencias docentes en clases particulares y en academias. Y al terminar la licenciatura optó por la seguridad de la Enseñanza Media, tras aprobar con brillantez la oposición nacional a catedrático de instituto.

Una larga carrera profesional llevó a Antonio Luis Cortés por distintos grados de la actividad docente. Durante años se dedicó a la enseñanza secundaria, como Catedrático de Enseñanza Media, en diversos institutos de las provincias de Cádiz (La Línea de la Concepción) y de Granada, desde 1968 (el IES P. Manjón, que dirigió en sus inicios, como también el IES Ilíberis de Atarfe, y finalmente en el IES Ángel Ganivet). Se encargó también por entonces de tareas de supervisión en enseñanza secundaria en calidad de inspector interino de Educación. Fue asimismo Director Adjunto del Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) de la Universidad de Granada.

En todos esos destinos queda patente la inquietud de Antonio Luis y su constante esfuerzo por promover iniciativas intelectuales en el más exacto sentido del término, con la firme convicción de que la enseñanza es capaz de regenerar el mundo que nos ha tocado vivir. Y ello sin sucumbir al desencanto que la propia administración académica y los continuos cambios legislativos sobre enseñanza favorecieron más de lo debido. Sus compañeros de Atarfe han subrayado su peculiar don para enseñar a amar la historia, a la vez que “sabía combinar muy bien la rectitud en las aulas con el trato afable y distendido fuera de ellas”.

Con el entusiasmo que le caracterizaba contribuyó a despertar y alentar el deseo de investigar entre muchos jóvenes profesores. Su participación en la Asociación Hespérides merece destacarse, desde su misma fundación, sobre el convencimiento de que la investigación enriquece a la docencia y a la vez la experiencia docente condiciona en buena medida el sentido y el modo de la investigación. Los congresos y publicaciones de Hespérides -también su revista periódica- cobraron un papel fundamental en la forja de los docentes y en las inquietudes por valorar mejor la historia de Andalucía.

Desde 1990 fue Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Granada, hasta su prematura jubilación en el año 2010. En el apartado de gestión universitaria destaca su actuación como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, durante los años 1996-2000, siendo decano Miguel Gómez Oliver, etapa muy reconocida por profesores y alumnos, que destacan la cercanía mostrada en todos los casos y su calidad humana. También ostentó en su primera etapa la Cátedra Antonio Domínguez Ortiz de la Universidad de Granada. Por otra parte, fue requerido continuamente, desde distintas instancias sobre todo públicas –no en vano se ha mostrado siempre como un firme defensor de la enseñanza pública-, para disertar sobre los más variados temas de Historia, sobre los que pronunció ininidad de conferencias y participó en numerosos congresos, dentro y fuera de España; no deben olvidarse sus presentaciones o introducciones de libros y sus abundantes reseñas de distintas monografías especializadas, sobre todo para la revista *Chronica Nova*. Reconocidas revistas, como *Hispania*, *Studia Histórica*, *Manuscripts*, *Historia Social*, *Tiempos Modernos*, *Chronica Nova*, *Sharq Al-Andalus*, *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, *Arbor*, *Trocadero*, *Torre de los Lujanes*, *Fundamentos de Antropología*, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, *Roel o Izquierda y Futuro*, demandaron su firma para abordar diversos temas históricos.

Fue además académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba –donde presentó un estudio sobre el arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos- y perteneció con ilusión al Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, y a la Fundación Española de Historia Moderna, desde sus inicios. Su afán didáctico le llevó a divulgar para un público amplio los temas cruciales de nuestra Historia, de España, de Andalucía y, por supuesto, de Granada. Las distintas efemérides que se conmemoraron en

1992, 1998 o 2000 contaron siempre con sus expertas aportaciones, recibiendo invitaciones desde distintos ámbitos, en torno a las figuras de los Reyes Católicos, de Carlos V, de Felipe II o de Felipe V.

Se integró en el Grupo de Investigación propio del Departamento “Andalucía Oriental y su relación con América en la Edad Moderna”, así como en el equipo de Granada de la red internacional P.A.P.E. (Personal Administrativo y Político de España). Participó en numerosos proyectos de investigación subvencionados por organismos públicos, entre ellos un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía, “Realidades conflictivas: sociedad, política, economía e ideología en Andalucía y América en el contexto de la España del Barroco” (2007-2012), del que fue responsable el prof. Juan Luis Castellano, como también bajo su misma coordinación participó en el proyecto “El Estado confesional y la conflictividad social en el universo barroco” (2007-2011). El propio Antonio Luis dirigió el proyecto “El Discurso Religioso: Dos instrumentos del disciplinamiento social. Las misiones y las obras de arte” (2001-2004), dentro del proyecto coordinado “El Discurso Religioso en la España del Antiguo Régimen” de las universidades de Granada, Barcelona y Zaragoza, investigación que generó diversas obras colectivas, como *Discurso religioso y Contrarreforma*, *Religión y poder en la Edad Moderna y Poder civil*, *Iglesia y sociedad*. Pero más allá de lo oficial, su concepto de historiar, el “oficio” del historiador, se manifiesta de forma informal en torno al seminario de estudios que promovió con una docena de compañeros de distintas áreas y del que fue su alma durante todo su devenir.

Ciertamente, el Seminario de Estudios Sociedad, Iglesia y Cultura (SE SIC) de la Universidad de Granada surge por iniciativa suya en el año 1995. Ha estado al frente de él hasta su jubilación. Se trataba de un seminario permanente, enfocado expresamente a combinar investigación con docencia. Se inspiraba en la más firme tradición de la Historia Social y concurrían en él especialistas de distintos campos de la Historia, Historia del Arte, etc., recabando la presencia de especialistas de diversas disciplinas, como Sociología, Teología o Antropología, en sus reuniones periódicas, lo que les otorgaba la consideración de multidisciplinares. Y todo ello con una mínima formalidad, pues se trataba ante todo del diálogo e intercambio intelectual entre colegas.

Abiertos a la investigación y la docencia, los coloquios organizados por el SESIC -celebrados en Granada (1997, 2004, 2006) y Guadix (2001)- contaron con historiadores consagrados, pero también con profesores no universitarios y con aquellos que daban sus primeros pasos en la investigación. Todos esos coloquios han dado lugar a volúmenes colectivos que son un referente en el panorama historiográfico actual de la Historia de la Iglesia.

Lo más llamativo, empero, no fueron esas citas -proyección externa del Seminario-, sino las reuniones de trabajo celebradas cada curso. No eran comunes por nuestros lares las sesiones-seminario en las que cada investigador de forma rotatoria exponía alguno de sus temas de investigación y recababa de los

presentes diversas observaciones para su mejora, de forma que se aplicaba una óptica mucho más amplia y rica a las investigaciones individuales. Del Seminario surgieron también alguna visitas histórico-artísticas y diversas conferencias que tenían como invitados a expertos en diversos campos de las Humanidades. Por supuesto, surgieron en su seno también proyectos de investigación colectivos, abriéndose a otras universidades, pero lo más destacable era el clima de discusión académica que se respiraba en esas sesiones, siempre en un ambiente amigable, muy positivo para el avance del conocimiento.

Esta forma compartida de enseñar la Historia pudo ponerla en práctica también en sus clases de la Facultad, desde asignaturas genéricas como la Historia Universal, que hace décadas se impartía en Filología, hasta las más específicas optativas del área de Historia Moderna. Durante años se ocupó de la Historia de las Relaciones Internacionales en la Edad Moderna, afrontando su inherente complejidad, y de Iglesia y Sociedad en la Europa Moderna, donde logró implantar un sistema docente maduro y profundo. Al elaborar él mismo por escrito el contenido de la asignatura, un temario que mantiene aún su vigor, dispensaba al alumnado de la obligación de atender más a tomar notas que a los problemas históricos planteados en clase. Esto dinamizaba notablemente la asignatura y centraba buena parte del protagonismo en los alumnos, que trabajaban los contenidos individualmente y en grupos. Se potenciaba el espíritu crítico y la discusión porque el trabajo del alumnado se concretaba en clase a través de exposiciones, puestas en común y debates sobre las materias más controvertidas en la historiografía al uso.

A través de distintos programas de Doctorado de la Universidad de Granada entre 1997 y 2010 impartió materias de su especialidad, como “Iglesia y sociedad en Andalucía en el siglo XVIII”, “Iglesia y sociedad en la España del siglo XVIII” y “Conflictividad social en la Andalucía de los Austrias”, una temática ésta que ha cautivado su interés durante años y especialmente en su etapa de madurez.

UNA EXTENSA LABOR DE INVESTIGACIÓN

A lo largo de sus veinte años de trayectoria docente universitaria, Antonio Luis Cortés tuvo oportunidad de orientar a diversos investigadores, ocupando un lugar primordial en su quehacer la dirección de tesis doctorales, llevadas todas ellas a buen término. En este terreno quedó plenamente demostrada su versatilidad. Por supuesto, dirigió tesis relacionadas con el ámbito de la Iglesia, primordial en su trayectoria investigadora, aunque remontándose a ámbitos cronológicos distintos al Siglo de las Luces. De 1994 data la tesis de Rafael Marín López sobre *El Cabildo de la Catedral de Granada en el siglo XVI*, así como la de Trino Gómez Ruiz relativa a *El Hospital Real de Santa María Magdalena y la*

casa de expósitos de Almería. Luego perfilaría la dirección de tesis sobre temas relacionados con la diplomacia hispánica (*Don Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo (1574-1655)* de José Manuel Troyano Chicharro) o con la proyección social del Teatro del Siglo de Oro (*El teatro de Mira de Amezcua: un análisis desde la historia social* de Antonio Muñoz Palomares), ambas defendidas en 2002-2003. Fruto de una codirección con Fernando Fernández Bastarreche es la tesis de Francisco González Arroyo sobre *La fábrica de pólvoras y explosivos de Granada. De la Real Hacienda al Instituto Nacional de Industria pasando por Artillería, 1850-1961* (2013). En el ámbito internacional, como fruto de la proyección de sus investigaciones, cabe señalar la codirección de dos tesis doctorales: la de Juan Antonio Vilar Sánchez sobre *Kerpen y Lommersum, exclaves brabantones en el Sacro Imperio Germánico: historia institucional de su período de unión a la Monarquía Hispánica, 1516-1713*, dirigida junto al profesor Hugo de Schepper en la Katholieke Universiteit de Nimega (2000), y la de Cécile d'Albis dedicada a *Les fêtes civico-religieuses à Grenade XVIe-XVIIe siècles*, codirigida con Bernard Vincent en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (2008).

Una derivación práctica de la actividad en Enseñanza Secundaria sin duda es la participación en libros de texto, muy abundante en sus primeros años como docente. En este terreno se muestra tanto la capacidad de síntesis como las cualidades pedagógicas del autor. Las obras generalistas destinadas a la enseñanza son piezas de gran responsabilidad y en su caso ofrecen contenidos básicos de Historia Universal, de España o de Andalucía, expresados con una acertada medida. Anaya, Santillana o Planeta son algunas editoriales que recogieron ya sus primeras obras, así como las siempre atractivas páginas de la revista *Historia 16* –y también de *L'Avenç*, *Historiar*, *Andalucía en la Historia* o *La aventura de la Historia*-. Y, como no, su colaboración en las *Historias de España* (Planeta, Historia 16), la *Gran Enciclopedia Cervantina* o manuales para la UNED (en fechas tan tempranas como 1976 y 1979). Era la redacción de aquellas obras una ocasión propicia para la lectura asimilativa de obras de referencia y también para disipar las barreras cronológicas propias del sistema universitario –él trató desde la crisis de la cristiandad en los albores de la Modernidad hasta el nacionalismo andaluz de hace treinta o cuarenta años- y a la vez valorar procesos claves en la historia de España, como la degradación del sistema de los Austrias, la Guerra de Sucesión y el cambio dinástico, la política exterior del siglo XVIII o las reformas interiores.

Cabe conectar estas experiencias con su afán, cada vez más en desuso incluso en la enseñanza universitaria, de ofrecer un panorama bibliográfico básico sobre cada tema. El volumen que coordinó de la *Historia del cristianismo* (2006) es una excelente muestra de ello. Fue realmente hábil en el manejo de estos instrumentos, elaborando relaciones bibliográficas (sobre Iglesia y cultura en Andalucía en una monografía de 1995, sobre la historia rural andaluza, sobre

la Iglesia española en una obra colectiva de 2007, sobre la Iglesia del Reino de Granada en 2008 o la de Andalucía en 2010), en muchos casos aún válidas, repertorios que ayudaban a vislumbrar el estado de la cuestión y las parcelas que demandaban una atención prioritaria por hallarse poco o nada explotadas. Estos listados bibliográficos los compartía con alumnos y con profesores, en este último caso en las reuniones mantenidas en régimen de seminario.

La línea más firme de la producción de Antonio Luis Cortés Peña es, desde luego, la relacionada con la Iglesia hispana del siglo XVIII e incluso de antes (cristianización, absolutismo confesional, religión y política en la Andalucía barroca). Siempre defendió una historia eclesiástica sin apasionamientos de cualquier signo, preferentemente en manos de autores laicos. La obra de Domínguez Ortiz abrió sendas en este terreno y algunas de ellas fueron transitadas con indudable acierto por Antonio Luis. Si hay algún tema transversal a sus publicaciones centradas en esta temática es sin duda el del regalismo, pero también la sombra del jansenismo y su influencia en España alienta sus reflexiones. En el estudio de la reforma del clero regular en el reinado de Carlos III fue pionero y máxima autoridad, con una monografía publicada en 1988 y reeditada al año siguiente. Esta especialización copó la mayor parte de su trabajo en los años 80 y aún 90, con diversos análisis sobre los mendicantes y franciscanos en Andalucía, los cistercienses aragoneses, planes de estudios de los franciscanos, los intentos fundacionales, el establecimiento en Granada de los agustinos recoletos, las secularizaciones de religiosos y la quiebra del Antiguo Régimen...

Fue la puerta de acceso a diversos aspectos que desarrolló paralelamente, como las relaciones entre España y Roma (con Carlos V, con Felipe II, la intervención del Estado en el ámbito de la religiosidad, el análisis de las rogativas públicas, la caracterización del episcopado español, aspectos diversos de la piedad popular, la suerte de los jesuitas en el reinado de Carlos III -jesuitas franceses, control sobre los expulsos, misiones de los jesuitas-), todo ello sin olvidar el contexto europeo de unas iglesias cada vez más sometidas a las directrices del absolutismo ilustrado. Algunos de sus trabajos se recopilaron en *Religión y política durante el Antiguo Régimen* (2001). Su producción, por tanto, no omitió ninguno de los niveles espaciales de análisis: el mundo europeo, la realidad española, las singularidades regionales y las expresiones locales.

Debe subrayarse en este punto que sus estudios de historia local nunca fueron localistas. Aún más, le animaba un espíritu de rigor y síntesis que se observa en una obra que aún mantiene su vigencia en muchos aspectos: la *Historia de Granada* en su volumen sobre la época moderna, que elaboró concienzudamente en 1986 en colaboración con el prof. B. Vincent, con el que mantuvo siempre un profundo vínculo de investigación y de amistad; a Antonio Luis le correspondió hacer la *laudatio* cuando Bernard Vincent fue investido Doctor *honoris causa* por la Universidad de Granada en 2008. Participó también Cortés Peña en una nueva y sintética historia de Granada (1996).

La Chancillería, la conquista de Granada, las hazañas de Pulgar, el papel de la naciente Iglesia, la figura de Boabdil, la castellanización, las revueltas mudéjares, Carlos V y Granada, la universidad, la Granada morisca, la dialéctica tolerancia-intolerancia, el dramático desenlace de moriscos, su deportación a Sevilla y otros lugares, el Sacromonte, la importancia estratégica del Norte de África y las galeras, Isabel II en Granada..., todas las temáticas sobre la historia de Granada fueron de su interés y es tal vez en este ámbito donde se remontó en el tiempo de forma más asidua y donde brillan sus dotes para una divulgación masiva de la Historia, a través de colaboraciones en prensa, revistas para un público no especializado y diversos coleccionables; así ocurre con sus publicaciones a cargo del diario “Ideal” (1992) o con su aportación a la *Historia del reino de Granada* (2000). En todo caso, como he señalado, los contenidos sobre historia de Granada presentan en sus trabajos el necesario y acertado engarce con la historia universal, como por ejemplo la traumática incorporación de Granada al mundo occidental. De ese modo dirige un interés mayor hacia procesos cruciales de la historia de Granada que tienen una repercusión en ámbitos mucho más amplios. También aquí mostró su habilidad por indicar sendas precisadas de investigación o de una adecuada reinterpretación de los hechos. Es innegable que la temática local presenta un atractivo notable para la polémica histórica y, más que sus juicios concretos sobre tal o cual tema, conviene resaltar el compromiso social del historiador que no rehúye esos retos. Por otra parte, su propia obra y algunos trabajos en concreto, han insistido en la necesidad de explotar suficientemente las fuentes archivísticas, ofreciendo buenas pistas para ello (archivos para la Historia Moderna española, fuentes como las visitas *ad limina* y las visitas pastorales, etc.). Conozco por experiencia su disponibilidad para compartir con sus colegas y compañeros anotaciones acumuladas durante años en sus visitas a archivos locales y generales, e incluso la transmisión de documentación específica generalmente inexplorada, por no hablar del préstamo incesante de sus libros.

Abundando en los temas de historia de Granada y su reino –pues la ciudad mantuvo esa ficción de capitalidad tras su incorporación a la Corona castellana– son de gran interés sus juicios sobre la realidad morisca. En primer lugar, denotan la asidua lectura y actualización historiográfica sobre esta materia nuclear en la historia de Granada y de España. Pero además inserta su análisis en las diversas ópticas confluyentes, como son la del poder, la de la propia comunidad morisca, los intereses de potencias exteriores, el protagonismo de la Iglesia, etc., y siempre desde un enfoque propio de la historia social. En este terreno huye de apriorismos y de nuevo ofrece opiniones sencillas, imbuidas de ese sentido común del que hizo gala el maestro don Antonio Domínguez Ortiz. Por cierto, que con el deseo de preservar su obra, dedicó un gran esfuerzo a compilarla y comentarla (su producción historiográfica en diversas ediciones, sus aportaciones a la Historia social o la historia de la Iglesia, diversas facetas humanas, la polé-

mica con Netanyahu), participando además en diversas ediciones de las obras de su suegro y maestro, así como en entrevistas. Y no sólo glosó esa obra ingente, también dedicó su análisis a las obras de Caro Baroja o de Bernard Vincent, de Santiago Martín o de José Szmolka, sus queridos compañeros.

La historia de Andalucía también fue abordada por Antonio Luis en distintos aspectos. De entrada no rehuyó terciar en el debate sobre los grandes temas de la historia andaluza y el uso que de ellos hacía el nacionalismo andaluz, sobre todo el más reciente (del que se ocupó en 1994, en 2001 y en 2002), o de la figura de Blas Infante (1996), así como del estado de la cuestión de la “moriscología” (1995). Su concepto de Andalucía, una unidad con diversas manifestaciones, se ajustaba bien a la realidad territorial de la Andalucía del Antiguo Régimen. Un destino común en la actualidad –indudable oportunidad histórica- que se construye desde la premisa de la diversidad. Y en ese sentido los anacronismos y las manipulaciones en absoluto favorecen la construcción de la historia regional. En esa línea encajan sus denuncias. Y de esas bases emergen valoraciones bien contrastadas, las que hacen avanzar positivamente el conocimiento histórico.

Su pasión por la centuria ilustrada se evidencia también en la incursión en determinados aspectos de la cultura, la educación y la ciencia, sobre los que, por supuesto, la religión proyectaba su alargada sombra, partiendo de determinadas experiencias patentes ya en las décadas finales del Seiscientos. Todos estos trabajos se insertan en aquel siglo XVIII fascinante para Cortés Peña, en el que los optimistas propósitos se hermanaban en apacible contradicción con las crudas realidades. En este marco, determinadas individualidades emergen de forma especial y algunas de ellas fueron objeto de su estudio (Campomanes, Aréjula), resaltado su lucha contra la realidad dominante y, como cabía esperar, sus cuentas con la Inquisición. Resalta, por tanto, ese programa de reformas inconclusas en medio de una sociedad inmóvil y de una mentalidad tradicional. La España de la atonía dieciochesca ha cobrado importancia en la historiografía española de las últimas décadas y cuenta ya con extraordinarios especialistas que siguen los pasos de autores pioneros, como es el caso de Cortés Peña.

Sus análisis sobre la España del siglo XVIII le llevaron sin solución de continuidad al mundo de los conflictos, superando fronteras cronológicas, desde el Quinientos hasta el orto del mundo contemporáneo, incluyendo el sugestivo tema de la división territorial española (1997). Las tensiones inherentes a la sociedad barroca recabaron especialmente su atención: conflictos educativos, políticos, pero sobre todo sociales, no faltando en este campo el malestar andaluz al comienzo del reinado de Carlos V, las tensiones campesinas en Andalucía, los motines y protestas, los pleitos entre campesinos y ganaderos, los roces con el poder local, el problemático alojamiento de tropas y las levas de soldados, los conflictos derivados de los diezmos o del pago de impuestos, problemas de abastecimiento urbano y embargos de trigo, explosiones de religiosidad (por ejemplo en torno

a la Inmaculada Concepción de María en Andalucía y Granada), las rogativas (de Baza y de todo el país) y los conflictos de etiqueta y jurisdiccionales (con la Inquisición, entre Iglesia y poderes civiles), en muchos casos insertos en el marco de la religiosidad popular.

Antonio Luis Cortés Peña recibió una imponente herencia histórica de manos de su formación universitaria y de su estrecha relación con don Antonio Domínguez Ortiz. No la guardó para él, la fomentó y enriqueció, la participó a quienes a su alrededor, en las distintas etapas de su vida profesional, se acercaban con avidez al estudio de la Historia. Una herencia recibida que es también herencia transmitida, como bien se desprende de su docencia, de la dirección de investigaciones y de sus propias publicaciones, que se exponen a continuación sin afán de exhaustividad.

Su producción nos muestra el claro proyecto de construir una historia rigurosa, autónoma, hasta donde es posible, de las sumisiones ideológicas, aunque nunca descomprometida. Pero, sobre todo, su pasión por la Historia Moderna ha calado en distintas generaciones de alumnos, cristalizando en determinados casos en un magisterio investigador que, junto con su propia obra, constituye el legado intelectual que nos ha dejado la memoria imperecedera de su persona.

1976

- en colaboración con Antonio Domínguez Ortiz, Ángel Molina Alvir y Rosa María Martínez Segarra, *Ciencias sociales: curso de orientación para el acceso directo a la U.N.E.D.*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1976.

1979

- en colaboración con Antonio Domínguez Ortiz y Rosa María Martínez Segarra, *Geografía e historia*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1979.

1980

- (coautor), *Historia de Andalucía*, Madrid, Santillana, 1980.

1981

- en colaboración con Antonio Domínguez Ortiz y José Urbano Martínez Carreras, *Historia de las civilizaciones y del arte: 1º [BUP]*, Madrid, Anaya, 1981.
- “Gastos de manutención de un convento hacia 1770”, en *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1981, págs. 377-388.

1982

- “Real Chancillería de Granada”, *Historia 16*, 79 (1982), págs. 89-94.

1983

- “Las órdenes mendicantes en Andalucía a fines del Antiguo Régimen”, en *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1983, págs. 275-285.

- “La quiebra del Colegio de San Hermenegildo”, en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1983, págs. 191-202.
- 1984
 - “Campomanes contra los jesuitas”, *Historia* 16, 103 (1984), págs. 33-38.
- 1985
 - “Conflicto educativo en la España del siglo XVIII”, *Historia* 16, 111 (1985), págs. 31-36.
 - “Plan de estudios de los franciscanos de Granada en el siglo XVIII”, en *Homenaje a don Manuel Garzón Pareja*, Granada, Ayuntamiento de Granada, 1985, págs. 59-70.
- 1986
 - en colaboración con Bernard Vincent, *Historia de Granada. III La época moderna siglos XVI, XVII y XVIII*, Granada, Ed. Don Quijote, 1986.
 - “Notas sobre la enseñanza en Antequera a fines del siglo XVIII”, en *Del Antiguo al Nuevo Régimen. Estudios en Homenaje al Profesor Cepeda Adán*, Granada, Universidad de Granada, 1986, págs. 27-44.
 - “La Guerra de Sucesión y la Paz de Utrecht”, en *Historia de España*, Madrid, *Historia* 16, págs. 655-660.
 - “Política exterior”, en *Historia de España*, Madrid, *Historia* 16, págs. 674-685.
 - “Reformas interiores”, en *Historia de España*, Madrid, *Historia* 16, págs. 686-712.
 - “El gobierno de Carlos III y los jesuitas franceses”, en *Comunicaciones presentadas al III Congreso de Profesores Investigadores de Hespérides*, Huelva, Hespérides, 1986, págs. 80-85.
- 1988
 - La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- 1989
 - La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes, Granada, Universidad de Granada, 1989.
 - “La Iglesia y el Estado”, en *Historia de España*, Barcelona, Planeta, 1989, vol. VII, págs. 541-583.
- 1990
 - “Notas sobre las fuentes no literarias y archivos para la historia moderna de España”, *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 18 (1990), págs. 101-120.
- 1991
 - “Aréjula y la Inquisición”, en Pere Molas i Ribalta y Agustín Guimerá Ravina (coords.), *La España de Carlos IV*, Madrid, Asociación Española de Historia Moderna/Tabapress, 1991, págs. 205-210.
 - “Regalismo y reforma. El caso de los cistercienses en Aragón”, en Emilio Laparra López y Jesús Pradells Nadal (coords.), *Iglesia, sociedad y estado en España, Francia e Italia: (ss. XVIII al XX)*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1991, págs. 331-340.

- “Las secularizaciones en las postrimerías del Antiguo Régimen: algunos casos”, en *Comunicaciones presentadas al IX Congreso de Profesores Investigadores*, Málaga, Hespérides, 1991, págs. 613-623.
- 1992
- “La conquista de Granada (2): el fracaso de la integración pacífica: mudéjares y repobladores”, *Historia 16*, 189 (1992), págs. 65-77.
 - “La conquista de Granada (y 3): la castellanización, las revueltas de fin de siglo”, *Historia 16*, 190 (1992), págs. 62-73.
 - “La conquista de Granada (y 3): la castellanización, el problema morisco”, *Historia 16*, 190 (1992), págs. 78-87.
 - en colaboración con Cristina Viñes Millet, *Reino de Granada. V Centenario*, vol. II (*Hacia la Modernidad*), Granada, Ideal, 1992.
 - “La religiosidad popular. La Inmaculada. El Sacromonte”, en *Reino de Granada. V Centenario*, vol. II (*Hacia la Modernidad*), Granada, Ideal, 1992, págs. 113-120.
 - Bibliografía y reseñas de: Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVII*, Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Universidad de Granada, 1992, 2 vols.
- 1993
- “A propósito de la Iglesia y la conquista de Granada”, *Roel*, 12 (1992-1993), págs. 5-19.
 - “Religiosidad popular y conflicto: un ejemplo bastetano”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 1 (1993), ejemplar dedicado a *Homenaje a Antonio Herrera García*, págs. 331-347.
- 1994
- “Agricultores y ganaderos en el entorno rural de Granada (1688-1802)”, *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 21 (1993-1994), págs. 123-142.
 - “El último nacionalismo: Andalucía y su historia”, *Manuscripts: Revista d’història moderna*, 12 (1994), ejemplar dedicado a *Mites i nacionalisme*, págs. 213-244.
- 1995
- “Dos siglos de rogativas en Baza (1568-1768)”, en *Homenaje a Antonio de Béthen-court Massieu*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1995, vol. 1, págs. 455-480.
 - “Entre la religiosidad popular y la institucional: las rogativas en la España moderna”, *Hispania: Revista española de Historia*, vol. 55, 191 (1995), págs. 1027-1042.
 - “Mudéjares y moriscos granadinos, una visión dialéctica tolerancia-intolerancia”, en Bernard Vincent y Manuel Barrios Aguilera (coords.), *Granada 1492-1992: del Reino de Granada al futuro del mundo mediterráneo*, Granada, Universidad de Granada/Diputación Provincial de Granada, 1995, págs. 97-114.
 - *Iglesia y cultura en la Andalucía moderna: tendencias de la investigación, estado de las cuestiones*, Granada, Proyecto Sur de Ediciones, 1995.
 - “La moriscología en revistas andaluzas (1962-1994)”, *Sharq Al-Andalus*, 12 (1995), págs. 577-612.

1996

- “Domínguez Ortiz y la Historia social de la Iglesia”, *Manuscripts: Revista d’història moderna*, 14 (1996), ejemplar dedicado a *La Història social a Espanya a partir de l’obra de D. Antonio Domínguez Ortiz*, págs. 39-58.
- “Granada: su traumática incorporación a Occidente”, en José González Vázquez, Manuel López Muñoz y Juan Jesús Valverde Abril (coords.), *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad de Granada, 1996, págs. 13-30.
- en colaboración con Antonio Malpica Cuello y Miguel Gómez Oliver, *Historia de Granada*, Granada, Proyecto Sur de Ediciones, 1996.
- “Un apropament a Blas Infante”, *L’Avenç: Revista de història i cultura*, 204 (1996), págs. 54-57.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “Las visitas *ad limina* y las visitas pastorales como instrumento de control (la diócesis de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII)”, en Juan Luis Castellano (ed.), *Sociedad, administración y poder en la España en el siglo XVIII. Hacia una nueva historia institucional*, Granada, Universidad de Granada, 1996, págs. 287-313.

1997

- “Algunos ejemplos del control gubernamental sobre los jesuitas tras la expulsión”, en Antonio Mestre, Pablo Fernández Albaladejo y Enrique Giménez López (coords.), *Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. 2, 1997 (*Disidencias y exilios en la España Moderna*), Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo/Universidad de Alicante/A.E.H.M., 1997, págs. 691-702.
- en colaboración con José Antonio González Alcantud (entrevs.), “Memoria del historiador: entrevista a Antonio Domínguez Ortiz”, *Fundamentos de Antropología*, 6-7 (1997), págs. 188-195.
- en colaboración con Jesús A. Marina Barba, *Proyecto de división territorial en la crisis del Antiguo Régimen*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1997.

1998

- “La degradación del sistema de los Austrias. Algunas reflexiones”, *Manuscripts: Revista d’història moderna*, 16 (1998), ejemplar dedicado a *Les dues cares de Felip II*, págs. 211-228.

1999

- “Abastecimiento urbano y embargos de trigo en la Andalucía de Felipe II”, en José Luis Pereira Iglesias, José Manuel de Bernardo Ares y Jesús Manuel González Beltrán (coords.), *V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. 2, (*La administración municipal en la Edad Moderna*), Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999, págs. 375-382.
- “Franciscanos andaluces en la segunda mitad del siglo XVIII”, en Manuel Peláez del Rosal (coord.), *El franciscanismo en Andalucía: conferencias del III Curso de Verano “San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz”*, Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur, 1999, págs. 311-320.
- “La obra historiográfica de Antonio Domínguez Ortiz”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 7 (1999), págs. 219-226.

- “Monarquía e Iglesia”, *Historiar: Revista trimestral de historia*, 1 (1999), págs. 19-29.
 - en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la edad moderna*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
 - “Regulares, secularizaciones y quiebra del Antiguo Régimen”, en Antonio Luis Cortés Peña y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la edad moderna*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 1999, págs. 153-164.
 - “Monarquía española e Inquisición. Algunas precisiones”, en *Simposio Internacional Presente y Futuro de la Historia de la Inquisición*, Cuenca, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1999.
 - “Una consecuencia del exilio: los moriscos granadinos en Sevilla”, en Ernest Belenguer Cebrià (coord.), *Felipe II y el Mediterráneo*, vol. 2 (*Los grupos sociales*), Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, págs. 537-554.
- 2000
- “La Iglesia y la religiosidad”, en Manuel Barrios Aguilera y Rafael Gerardo Peinado Santaella (coords.), *Historia del reino de Granada*, vol. 3 (*Del siglo de la crisis al fin del Antiguo Régimen (1630-1833)*), coord. por Francisco Andújar Castillo, Granada, Universidad de Granada/Fundación El Legado Andalusi, 2000, págs. 489-530.
 - “Granada y Carlos V”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 4 (2000), págs. 20-24.
 - “Los moriscos: un dramático desenlace”, en Pedro Antonio Galera Andreu y Vicente Salvatierra Cuenca (coords.), *De la edad media al siglo XVI: Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2000, págs. 327-336.
 - “El ambiente cultural. La Universidad de Granada”, en *Otro Granada*, Granada, Ed. Osuna, 2000, págs. 127-134.
 - “Isabel II y Granada”, en *Documentos de nuestra Historia*, Granada, Ayuntamiento de Granada, 2000, págs. 129-138.
 - *Antonio Domínguez Ortiz. Bibliografía*, Alcalá la Real, Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2000.
 - “Tensiones campesinas en la Andalucía moderna”, en Manuel González de Molina Navarro (coord.), *Campesinos y jornaleros: una revisión historiográfica*, Barcelona, Anthropos, 2000, págs. 43-55.
 - “Rasgos del episcopado español del Antiguo Régimen”, en Jean-Pierre Dedieu, Juan Luis Castellano y María Victoria López-Cordón Cortezo (eds.), *La pluma, la mitra y la espada: estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Madrid/Barcelona, Universidad de Burdeos/Marcial Pons, 2000, págs. 155-198.
- 2001
- “Diezmos y conflictos en el marquesado de los Vélez (siglo XVI)”, *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, 12-13 (2000-2001), págs. 143-160.
 - “Carlos V y el Papado”, en Juan Luis Castellano y Francisco Sánchez-Montes González (coords.), *Carlos V europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal

para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 3, págs. 145-168.

- “Nacionalismo/regionalismo andaluz, ¿una invención de laboratorio?”, *Historia social*, 40 (2001), ejemplar dedicado a *La construcción imaginaria de las comunidades nacionales*, págs. 137-152.
- *Religión y política durante el Antiguo Régimen*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2001.
- “Establecimiento de los Agustinos Recoletos en Granada (siglo XVII)”, en Juan Aranda Doncel y Ángel Martínez Cuesta (coords.), *Los Agustinos Recoletos en Andalucía y su proyección en América*, Granada, Agustinos Recoletos, 2001, págs. 45-58.

2002

- “El nacionalismo andaluz, una mirada desde la Historia”, *Izquierda y Futuro*, 2 (2002), págs. 4-5.

2003

- “Andalucía y la Inmaculada Concepción en el siglo XVII”, en José Alcalá-Zamora y Ernest Belenguier Cebrià (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, vol. 1, 2003, págs. 401-428.
- “Antonio Domínguez Ortiz: el hombre”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 51 (2003), págs. 162-169.
- “Bibliografía de Antonio Domínguez Ortiz”, *Historia social*, 47 (2003), págs. 131-156.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Antonio Lara Ramos (coords.), *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003.
- “Un conflicto jurisdiccional en el declive del Santo Oficio”, en Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Antonio Lara Ramos (coords.), *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003, págs. 189-201.
- “Perfil biográfico de Santiago Martín Guerrero”, *Anuario de investigaciones de los miembros de la Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía*, 11 (2003), págs. 9-13.

2004

- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “José Salvador Szmolka Clares (1940-2003)”, *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 30 (2003-2004), págs. 19-26.
- “Antonio Domínguez Ortiz: facetas humanas”, en Juan Rafael Vázquez Lesmes (coord.), *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Córdoba, Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 2004, págs. 33-40.
- “Hernán Pérez del Pulgar. Sus hazañas granadinas”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 12 (2004), págs. 2-5.
- “Boabdil y la Reina Católica”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 54 (2004), págs. 11-26.

- “La Iglesia y el cambio dinástico”, en Eliseo Serrano Martín (coord.), *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. 1, 2004, págs. 991-1012.
- “La monarquía española y el norte de África en la Edad Moderna: siglos XVI y XVII”, en *Ceuta en los siglos XVII y XVIII*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2004, págs. 7-30.
- “Muslims and Christians: the impossibility of a coexistence”, *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, vol. 178, 701 (2004), págs. 31-52.
- “Intentos de fundaciones religiosas en el reinado de Carlos III”, en Luis Garrido González (ed.), *Josep Fontana. Història y projecte social: Reconeiximent a una trajectòria*, Barcelona, Crítica, 2004, vol. 1, págs. 360-369.

2005

- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Sánchez-Montes González (coords.), *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “In memoriam José Salvador Szmolka Clares”, en Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Sánchez-Montes González (coords.), *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005, págs. I-VII.
- “Algunos ejemplos de conflictividad por el poder local en la Andalucía de los Austrias”, en Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Sánchez-Montes González (coords.), *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005, págs. 273-282.
- “Boabdil, Granada y los Reyes Católicos” (recurso digital), Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.
- “Alojamientos de soldados y levas: dos factores de conflictividad en la Andalucía de los Austrias”, *Historia social*, 52 (2005), págs. 19-34.
- en colaboración con Eliseo Serrano Martín y José Luis Betrán Moya (coords.), *Discurso religioso y Contrarreforma*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005.
- “La cristianización de la sociedad”, en Eliseo Serrano Martín, Antonio Luis Cortés Peña y José Luis Betrán Moya (coords.), *Discurso religioso y Contrarreforma*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, págs. 395-412.
- en colaboración con José Luis Betrán Moya y Eliseo Serrano Martín (coords.), *Religión y poder en la Edad Moderna*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005.
- “Sobre el absolutismo confesional de Felipe II”, en José Luis Betrán Moya, Antonio Luis Cortés Peña y Eliseo Serrano Martín (coords.), *Religión y poder en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, págs. 109-130.
- “El impulso de Granada en la expansión de la devoción a la Inmaculada Concepción en el siglo XVII”, en *A María no tocó el pecado primero: la Inmaculada en Granada*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, 2005, págs. 199-217.

- “Andalucía en tiempos de Cervantes”, en M^a. Ángeles García Aranda (coord.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2005, vol. I, págs. 511-521.
- “Conflictos jurisdiccionales entre la Iglesia y los poderes civiles en el siglo XVIII”, en Manuel Espinar Moreno (coord.), *Iglesias y fronteras: V Jornadas de Historia en la Abadía*, Alcalá la Real, Diputación Provincial de Jaén, 2005, págs. 127-140.

2006

- (coord.), *Historia del cristianismo*, vol. 3 (*El mundo moderno*), Madrid, Ed. Trotta/Universidad de Granada, 2006.
- “La crisis de la cristiandad occidental en los albores de la Modernidad”, en Antonio Luis Cortés Peña (coord.), *Historia del cristianismo*, vol. 3, 2006 (*El mundo moderno*), Madrid, Ed. Trotta/Universidad de Granada, págs. 17-50.
- (coord.), *Poder civil, iglesia y sociedad en la Edad Moderna*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2006.
- “Caro Baroja y la historiografía sobre los moriscos”, *Historia social*, 55 (2006), págs. 61-78.
- “Conflictividad en Andalucía a comienzos del reinado de Carlos I”, en María del Carmen Calero Palacios, María José Osorio Pérez y Juan María de la Obra Sierra (coords.), *Homenaje a M.^a Angustias Moreno Olmedo*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2006, págs. 595-611.
- “Una empresa conflictiva en la Ronda del XVIII”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 18 (2006), págs. 109-126.

2007

- “Antonio Domínguez Ortiz y la historia de la Iglesia”, en Arón Cohen Amselem y Rafael Gerardo Peinado Santaella (coords.), *Historia, historiografía y Ciencias Sociales*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007, págs. 49-72.
- “La historia rural en Andalucía. Balance historiográfico y perspectivas de futuro”, *Studia historica. Historia moderna*, 29 (2007), págs. 179-204.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *La Iglesia española en la Edad Moderna: balance y perspectivas*, Madrid, Abada Editores, 2007.
- “Netanyahu, un historiador para la polémica”, en Antonio Luis Cortés Peña y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *La Iglesia española en la Edad Moderna: balance y perspectivas*, Madrid, Abada Editores, 2007, págs. 129-178.
- “La Iglesia como brazo ejecutor de la Monarquía”, *Andalucía en la historia*, 18 (2007), págs. 30-35.

2008

- “Fray Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán, un arzobispo del Barroco”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 154 (2008), págs. 205-214.
- “Religión y política en la Andalucía Barroca”, en Alfredo J. Morales (coord.), *Congreso Internacional Andalucía Barroca*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, vol. 4, 2008 (*Ciencia, filosofía y religiosidad*), págs. 71-80.
- “Bibliografía de Antonio Domínguez Ortiz”, en Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*,

Granada, Universidad de Granada/Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, 2008, vol. 3, págs. 847-882.

- “Tensiones en el campo andaluz durante los siglos XVI y XVIII”, en Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.), *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad de Granada/Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa 2008, vol. 2, págs. 219-240.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “Historiografía sobre la Iglesia en el Reino de Granada (Edad Moderna)”, *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 1 (2008), págs. 161-186.

2009

- “El fin de la diversidad en galeras a Berbería”, *La aventura de la historia*, 126 (2009), págs. 74-79.
- “Los jesuitas y las misiones”, en Manuel Peña Díaz (coord.), *Las Españas que (no) pudieron ser: herejías, exilios y otras conciencias (s. XVI-XX)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2009, págs. 115-132.
- “Una amplia y pionera visión de los moriscos”, *Andalucía en la historia*, 126 (2009), pág. 9.
- “La emigración de los musulmanes granadinos (1482-1502). Primer acto de una trágica ruptura”, en *Le monde de l’itinérance en le Méditerranée de l’Antiquité à l’époque moderne*, Bordeaux, Ausonius Éditions, 2009, págs. 479-495.

2010

- “Contestación a los impuestos en la Andalucía de los Austrias”, en Julián José Lozano Navarro y Juan Luis Castellano (coords.), *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, Granada, Ed. Comares, 2010, págs. 241-254.
- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “Historiografía sobre la iglesia en Andalucía (Edad Moderna)”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 7, 20 (2010), número dedicado a *Estudios sobre la Iglesia en la Monarquía Hispánica*, 44 pp.

2012

- en colaboración con Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, “Jesuitas y misiones. La historia social de la religión en la obra de Bernard Vincent”, en *Seminario en homenaje a un historiador: Bernard Vincent y la Historia Social de España*, Universidad de Almería, 2012.